

Instrucciones a los ponentes de Sesión Técnica y participantes en la Sesión Póster

Comité Técnico de la Reunión Anual (CTRA), Sociedad Nuclear Española (SNE)

Introducción

Objeto del PE-SNE-CTRA-03

Este documento de procedimientos, PE-SNE-CTRA-03, describe las instrucciones que, tanto los ponentes de sesiones técnicas, como los participantes en la sesión póster deben conocer y cumplir.

Modalidades de participación en la Reunión Anual

Los asistentes a la Reunión Anual que quieran participar en el Programa Técnico lo pueden hacer a través de las siguientes modalidades:

- Presentación en Sesión Técnica.
- Presentación en Sesión Técnica + Asistencia a S. Joven.
- Asistencia a Sesión Joven.

La selección de la modalidad de participación se realizará en la página web de la Reunión Anual (www.reunionanualsne.es), a través de la plataforma de gestión documental.

Instrucciones a los ponentes de Sesión Técnica

A continuación, se detallan las instrucciones para los ponentes de Sesión Técnica. Los ponentes de Sesión Técnica deberán realizar 3 envíos.

1 Envío de la sinopsis

La sinopsis de la ponencia consta de una página de texto, y se envía a través de la web de la Reunión Anual, utilizando la plantilla disponible en la web en formato .docx, antes de la fecha límite establecida por el CTRA. **La sinopsis debe cargarse en formato pdf.**

2 Envío de la ponencia

La ponencia escrita consta de entre 4 y 8 páginas de texto, y se envía a través de la web de la Reunión Anual, utilizando la plantilla disponible en la web en formato .docx, antes de la fecha límite establecida por el CTRA. **La ponencia debe cargarse en formato pdf.**

El nombre del archivo pdf será del tipo **SS-NN_Acrónimo.pdf**, donde SS son los dígitos correspondientes a la sesión a la que la ponencia ha sido asignada y NN es el número de la ponencia dentro de la sesión. El acrónimo cuenta con un máximo de 15 caracteres y hace justicia, en la medida de lo posible, al título de la ponencia.

3 Envío de la presentación

La presentación es un archivo pptx que se carga en la web de la Reunión Anual utilizando el **mismo nombre que la ponencia.**

Esta presentación puede cargarse hasta 10 días antes de la Reunión Anual y no será publicada en la hemeroteca de la Reunión Anual.

! Atención

La ponencia debe cargarse antes de la fecha límite establecida por el CTRA **si se quiere optar a premio.** Una vez transcurrida dicha fecha límite, se pueden seguir cargando ponencias, pero ya no es posible optar a los premios del área técnica.

! Atención

La ponencia debe respetar al máximo posible el formato de la plantilla puesta a disposición del ponente por el CTRA, ya que todas las ponencias escritas se subirán a la hemeroteca de la Reunión Anual. En caso de que no se desee que la ponencia se incluya en la hemeroteca de la Reunión Anual, el autor debe hacerlo constar al CTRA a través de la siguiente dirección de email: ponencias@sne.es.

Atención

Si la presentación no pudiese ser cargada en la web de la Reunión Anual o se requiriese de conexión a internet, archivos de vídeo o audio adicionales, el autor debe contactar con el coordinador de su Sesión Técnica y **con el responsable del Área Técnica en copia (CC)** para poner a disposición de ambos el material adicional.

Presentación de la ponencia

En las semanas previas a la Reunión Anual, el coordinador de Sesión Técnica asignado se pone en contacto con el autor de la ponencia para confirmar el nombre, apellidos, afiliación y dirección de correo. El contacto siempre se realizará a la dirección de correo utilizada por el usuario que ha cargado la ponencia. El autor debe confirmar si él o ella será el ponente, y en el caso de que el ponente sea una persona distinta, el autor debe notificarlo al coordinador de la Sesión Técnica correspondiente.

Los ponentes deben encontrarse en la sala de la Sesión Técnica al menos con 10 minutos de antelación, para resolver posibles cuestiones con el presidente, el coordinador y el responsable de área técnica de la sesión.

Atención

Para ser ponente de Sesión Técnica, es necesario estar **inscrito en la Reunión Anual**, lo cual conlleva el pago de la correspondiente inscripción.

Publicación de la ponencia

Las ponencias son publicadas con **referencia ISBN 978-84-090-01616-7** en la web de la Reunión Anual y pueden ser consultadas por todos los inscritos durante ese mismo año y por el público general tras la siguiente Reunión Anual.

Los autores de la ponencia autorizan a la Sociedad Nuclear Española a su publicación, en papel o electrónica, en cualquier medio de la propia Sociedad. En particular, autorizan a la SNE a su publicación en el número de la revista Nuclear España dedicado a la Reunión Anual, así como en la página web de la Reunión Anual para que todos los inscritos puedan consultarla, imprimirla y descargarla.

Los autores de la ponencia son los únicos responsables de que el contenido de sus ponencias escritas cumpla con la legislación relativa a los derechos de propiedad intelectual.

En consecuencia, la Sociedad Nuclear Española no se hace responsable de las posibles violaciones de los derechos de autor que correspondan a los legítimos titulares. Los autores de las ponencias responden de los daños y perjuicios de cualquier clase que la Sociedad Nuclear Española pueda sufrir, directa o indirectamente, como consecuencia del incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de propiedad intelectual por parte de dichos autores.

Es responsabilidad de los ponentes enviar las ponencias escritas en ficheros protegidos para modificaciones. La Sociedad Nuclear Española no asume ninguna responsabilidad por el uso fraudulento de las ponencias escritas que no cumplan dicho requisito.

Sesión Técnica + Sesión Joven

Cuando se haya seleccionado la participación adicional en la Sesión Joven, **el autor será contactado por el responsable de la Sesión Joven del CTRA**, para confirmar su asistencia en la Sesión Joven. No se requiere presentación para la Sesión Joven.

Instrucciones a los ponentes de Sesión Joven

La asistencia a la Sesión Joven consistirá en la participación en la dinámica de dicha sesión. Para participar en esta sesión no se requerirá la elaboración de ninguna presentación.

Atención

Para ser ponente de Sesión Joven, es necesario estar **inscrito en la Reunión Anual**, lo cual conlleva el pago de la correspondiente inscripción.

Selección de mejores ponencias

Para poder optar a la elección de mejores ponencias de cada área técnica es imprescindible el envío en fecha de la sinopsis y la ponencia a través de la web del congreso (www.reunionanualsne.es). Se seleccionan las mejores ponencias presentadas en cada área técnica, Sesión Póster, y Sesión Joven según el proceso descrito a continuación.

Las presentaciones y póster seleccionados son mencionados en la sesión de clausura del congreso, y reciben diploma acreditativo en la Jornada de Experiencias Operativas de la Sociedad Nuclear Española del año siguiente.

Criterios a la mejor ponencia oral

El presidente y el coordinador de Sesión Técnica o de la Sesión Joven rellenan una hoja donde puntuarán cada ponencia. Además, el vocal del CTRA presente en la sala realiza una tercera puntuación.

En base a estas tres puntuaciones se califica cada ponencia presentada en la sesión técnica. Cada evaluador puntúa las ponencias entre 5 y 50 puntos, obteniéndose la puntuación global de la ponencia como suma de las puntuaciones concedidas por los tres evaluadores.

La evaluación se realiza puntuando del 1 al 10, sin decimales, y según los criterios y rango de puntuaciones que figuran en la Tabla 1.

La ponencia ganadora de cada área técnica es la que obtenga mayor puntuación de todas las ponencias presentadas en dicha área, otorgándose una cantidad de premios proporcional al número de participantes en cada área técnica.

En el caso de empate en la puntuación global de la ponencia más votada, la decisión corresponderá al miembro del CTRA que sea responsable del área técnica.

PUNTUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
	Objetivos	Interés científico o profesional	Resultados y conclusiones	Comunicación	Ajuste al tiempo
1 – 2	Objetivos no definidos.	Carente de interés y nada original o sin aportación.	Sin resultados ni conclusiones.	Exposición poco clara, ayudas visuales ilegibles, lenguaje corporal y voz no acompañan al mensaje que se quiere transmitir.	Se sobrepasa el tiempo o se corta bruscamente la presentación sin realizar un cierre adecuado.
3 – 5	Objetivos definidos, pero no claros.	Algún interés científico o profesional. No original, pero con alguna aportación, como ofrecer resultados complementarios a los de otros trabajos.	Resultados parciales o preliminares o conclusiones poco claras o no ajustadas a los resultados.	Exposición en la presentación un poco confusa, ayudas visuales con demasiada o escasa información, lenguaje corporal aceptable.	Habla demasiado deprisa o muy despacio, no hay buen control del tiempo.
6 – 7	Objetivos bien definidos.	Interesante por su calidad científica, aplicabilidad u originalidad.	Resultados globales, conclusiones claras.	Buen nivel de exposición en la presentación, ayudas visuales adecuadas, lenguaje corporal aceptable.	Cumple con el tiempo.
8 – 10	Objetivos muy bien definidos.	Científicamente muy interesante o de gran interés profesional o muy original y novedoso.	Resultados relevantes y conclusiones claras y acordes con los resultados.	Excelente, sabe despertar el interés del público. Selección adecuada del contenido, exposición creíble y convincente, lenguaje corporal y velocidad refuerzan el mensaje.	Cumple con el tiempo y ajusta el tiempo disponible a las necesidades de cada parte de la presentación con coherencia.

Tabla 1. Criterios de evaluación de las ponencias de la Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española.